

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de CABECERA MUNICIPAL, del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 12:00 horas del día 27 DE ABRIL DEL 2024, se reunieron en el lugar de la obra denominada AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE GONZALEZ ORTEGA Y CALLE HUERTAS EN LA LOCALIDAD FRANCISCO MURGUIA (EX HACIENDA ZARAGOZA), DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS las siguientes personas:

Nombre	Cargo	
PROFE. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES	PRESIDENTE INTERINO	
LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL	
I.G.E.MARIELA JACQUEZ LOPEZ	ENCARGADA DE DESARROLLO	
	SOCIAL	
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL	

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE GONZALEZ ORTEGA Y CALLE HUERTAS EN LA LOCALIDAD FRANCISCO MURGUIA (EX HACIENDA ZARAGOZA), DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS el cual fue ejecutada por: C. JORGE SERGIO MONTENEGRO ZUÑIGA

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024) con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 1, 494,335.05			\$ 1,494,335.05	

ste proyecto inició el 11 DE ABRIL DEL 2024 y se concluyó el 26 DE ABRIL DEL 2024. I respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o erificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100

Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com



MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Son brerete, Zac. Comité Comunitario

Profe. Juan Carlos Juare Canales

Presidente Interi

Testigos:

I.G.E. Mariela Jacquez López Encargada de Desarrollo social C. Jorge Sergio Montenegro Zúñiga

Por la empresa

Lic Maria Guadalupe Villa Montes Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100

Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19 desarrollosocial43@hotmail.com

